



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR CESAR**

Valledupar, cuatro (04) de septiembre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Proceso: EJECUTIVO

Demandante: DURLEY PATRICIA BALLESTEROS

Demandado: INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S Y PAZ Y
CONSTRUCCIONES S.A.S

RAD. 200014003003 2022 00007 01

Procede el despacho a impartir la etapa siguiente, correr traslado a la sustentación del recurso de apelación presentado por el apoderado judicial de la parte demandada, en consecuencia,

Córrase traslado de la sustentación del recurso de apelación a la parte demandante DURLEY PATRICIA BALLESTEROS. por termino de cinco (5) días, para que realice las alegaciones a las que hubiere lugar.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

GERMAN DAZA

Juez.

Firmado Por:

German Daza Ariza

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **939693fd825611eee39a19922515cbbbc222c46fa28855cc751eb0879cc8c946**

Documento generado en 04/09/2023 11:08:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>